

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 6 de julio del 2022
Oficio: SJDH/UIPPE/1193/2022
Solicitud de Información: 00189/SJDH/IP/2022

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en fecha 16 de junio de 2022, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito se me informe con respecto a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México: 1) ¿Cuántas personas laboran en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas? Pido se me proporcione un listado donde se desglosen los puestos, la dirección y/o coordinación a la que pertenecen, salarios y se sus cv o se detalle su experiencia laboral o académica de cada una de las personas que laboran en la Comisión, así como sus salarios netos y brutos. 2) ¿Cuáles son los criterios o procesos para la contratación de personal? 3) ¿Qué capacitaciones se le han brindado al personal de la Comisión desde que entró en operaciones la comisión y hasta diciembre de 2021? Pido se me proporcione un listado de las capacitaciones, en donde se indique la fecha en la que se llevó a cabo la capacitación, quién la impartió, qué tema se abordó y cuántas personas de la Comisión participaron en esta. 4) ¿En qué fecha se crearon las siguientes áreas: Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto, Asesoría Jurídica Estatal, Registro Estatal de Víctimas, Comité Evaluador Interdisciplinario?". (Sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información se turnó mediante oficio SJDH/UIPPE/1071/2022 a la Servidora Pública Habilitada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y a través del oficio 222B0210010100S/481/2022, el Servidor Público Habilitado Suplente otorga respuesta a la solicitud de información, misma que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 17 de junio de 2022
Oficio SJDH/UIPPE/1071/2022

**MTRA. CAROLINA ALANÍS MORENO
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), ingresó una solicitud de información, misma que se encuentra registrada con el número de folio 00189/SJDH/IP/2022, en la que se establece lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito se me informe con respecto a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México: 1) ¿Cuántas personas laboran en la Comisión Estatal de Atención a Víctimas? Pido se me proporcione un listado donde se desglosen los puestos, la dirección y/o coordinación a la que pertenecen, salarios y se sus cv o se detalle su experiencia laboral o académica de cada una de las personas que laboran en la Comisión, así como sus salarios netos y brutos. 2) ¿Cuáles son los criterios o procesos para la contratación de personal? 3) ¿Qué capacitaciones se le han brindado al personal de la Comisión desde que entró en operaciones la comisión y hasta diciembre de 2021? Pido se me proporcione un listado de las capacitaciones, en donde se indique la fecha en la que se llevó a cabo la capacitación, quién la impartió, qué tema se abordó y cuántas personas de la Comisión participaron en esta. 4) ¿En qué fecha se crearon las siguientes áreas: Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto, Asesoría Jurídica Estatal, Registro Estatal de Víctimas, Comité Evaluador Interdisciplinario?". (Sic).

Requiriendo a usted que, en caso de que cuente con la información solicitada, se envíe a esta Unidad de Transparencia a más tardar el día 28 de junio de 2022, a través del sistema en mención, así como de forma impresa y en copia digital, para dar respuesta al peticionario.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN